

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"				
FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION				
Nº				
TIPO DE LICITACION:				CONVOCATORIA
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
1	OBJETO	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD , LAS ESPECIFICACIONES, UNIDADES Y CANTIDADES SE DETALLAN EN EL (ANEXOS 2)	Ver anexo N° 02 - Objeto a Contratar - Características Técnicas.	APLICA
2	VALOR MÁXIMO DEL CONTRATO	Comfenalco Tolima revisará las propuestas presentadas frente al presupuesto existente para la contratación respectiva.	En la propuesta, el oferente debe indicar claramente: (i) Periodo de sostenibilidad de los precios ofertados, a partir de la fecha de cierre de la presente convocatoria; (ii) los valores a ofertar en pesos Colombianos, para cada caso los proponentes deben indicar el precio unitario incluido IVA (iii) El oferente por voluntad propia podrá incluir valores agregados que mejore la necesidad de la Caja; (iv) Se tendrá en cuenta la forma de pago propuesta por el proveedor, incluyendo descuentos financieros (vi) La factura que emita el oferente debiera cumplir en todos sus efectos con la obligatoria descrita por la DIAN.	APLICA
3	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRODUCTO O SERVICIO REQUERIDO	Ver anexo N° 02 (características completas de Las licencias requeridas)	El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas exigidas para el servicio objeto a contratar.	APLICA
4	EXPERIENCIA EXIGIDA	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos (se debe presentar en la forma indicada por Comfenalco Tolima (Ver requisitos y documentos a presentar)).	APLICA
5	PERSONAL CALIFICADO	N/A	N/A	NO APLICA
6	CUMPLIMIENTO LEGAL	N/A	N/A	NO APLICA
7	EVALUACION DE PROVEEDORES	Si El proponente ha sido proveedor de Comfenalco , la Caja verificara la evaluación interna de satisfacción realizada por parte del supervisor del contrato , si el proponente no ha sido proveedor de Comfenalco deberá obligatoriamente acreditar cumplimiento y satisfacción de anteriores clientes, sobre contratos o trabajos iguales al objeto de la presente contratación esta información debe venir estipulada en las tres cerificaciones que se solicitan en el punto 4. Generalidades para Terminos de Referencia con Contratación, de no presentar la respectiva documentación, la propuesta se descartará.	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA
8	CAPACIDAD INSTALADA	N/A	N/A	NO APLICA
9	ESTADOS FINANCIEROS	El proponente independientemente al régimen que pertenezca, deberá adjuntar a la propuesta los Estados Financieros comparativos correspondientes al año inmediatamente anterior (2019-2018)	Ver anexo N° 03 - Formato de Requisitos y Documentos	APLICA

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"				
FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION				
Nº				
TIPO DE LICITACION:				CONVOCATORIA
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
10	PÓLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cuantía: 10% del valor de la propuesta. La garantía debe establecerse en pesos colombianos. Vigencia: Sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo límite para presentación de las propuestas. El proponente favorecido se debe comprometer a mantenerla vigente hasta la constitución de garantía de cumplimiento. Beneficiario: Caja de Compensación Familiar de Fenalco del Tolima, COMFENALCO TOLIMA, Nit. 890.700.148-4	Obligatoriamente debe presentar el recibo original del pago de la póliza o certificación expedida por la Compañía de seguros, anexo a la propuesta, sin el lleno de este requisito se entenderá por no cumplido.	APLICA
11	GARANTIAS EXIGIDAS EN CASO DE SER SELECCIONADO EL PROPONENTE	Luego de ser adjudicado el contrato, se le exigirá al Contratista elegido las siguientes garantías para legalizar su contrato . <u>Póliza de Cumplimiento</u> por el 20% del valor del contrato , por la vigencia del mismo y cuatro (4) meses mas. <u>Póliza de calidad</u> . Por el 25% del valor del contrato, por la vigencia del mismo y un (1) año más. <u>De salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</u> , cubre el riesgo de incumplimiento de las obligaciones laborales a que está obligado el contratista, relacionados con el personal utilizado para la ejecución del contrato, y se debe otorgar por suma no inferior al 15% del valor del contrato, durante la vigencia del mismo y tres (3) años más. <u>De responsabilidad civil extracontractual</u> : El cual ampara a la Corporación de daños o perjuicios a terceras personas que puedan surgir por hechos u omisiones del contratista, por suma equivalente al 30% del contrato sin que está suma sea inferior a 200 SMLMV con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	El contrato sólo se firmará una vez COMFENALCO TOLIMA reciba las pólizas originales junto con el recibo de pago correspondiente. En caso de incumplimiento por el contratista, COMFENALCO TOLIMA se reserva la facultad de retener las facturas pendientes de pago hasta que todas las pólizas y garantías se encuentren al día. Así mismo, el contratista faculta expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste. En cualquier evento en el que se prorrogue la vigencia del contrato, el CONTRATISTA, deberá ampliar y prorrogar las correspondientes garantías.	APLICA
12	CESIÓN O SUBCONTRATACIÓN	Durante la vigencia del contrato, el Contratista no podrá ceder el contrato a ninguna persona natural o jurídica, sin el consentimiento previo escrito y expreso de COMFENALCO TOLIMA , quien se reservará en todos los casos las razones para negar la autorización de la cesión. Todo subcontrato deberá ser previamente aprobado por COMFENALCO TOLIMA y en el texto de los mismos se dejará constancia de que se entienden celebrados dentro y sin perjuicio de los términos del contrato y bajo la exclusiva responsabilidad del Contratista, quien será responsable de los errores u omisiones de los Subcontratistas, los cuales carecerán de todo derecho de reclamo ante COMFENALCO TOLIMA . Si a juicio de COMFENALCO TOLIMA , el Subcontratista no cumple satisfactoriamente con las obligaciones del contrato, podrá ordenar la terminación del subcontrato en cualquier tiempo, exigiendo al Contratista el cumplimiento inmediato y directo de dichas obligaciones.		APLICA
13	SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la Jefaturas de los Centros Recreacionales O la persona que la Dirección Administrativa delegue para tal fin.		APLICA

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA "COMFENALCO"				
FORMATO: GENERALIDADES PARA TERMINOS DE REFERENCIA CON CONTRATACION				
Nº				
TIPO DE LICITACION:				CONVOCATORIA
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO				
No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES A TENER EN CUENTA	OBSERVACIONES
14	FORMA DE PAGO	El pago del valor del contrato se efectuará en la ciudad de Ibagué, conforme la aceptación que COMFENALCO TOLIMA realice de lo ofertado. Las facturas deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Legislación Colombiana y el contratista debe tener en cuenta el cronograma de radicación de facturas establecido por la Caja. La información suministrada en las facturas debe ser clara y consistente. Se debe especificar claramente la forma de pago de este licenciamiento requerido; se concedera mayor puntuación al proveedor que presente beneficios económicos como descuentos por pronto pago, La facturación debe ser electronica, sí mismo, el contratista facultar expresamente a COMFENALCO TOLIMA, para descontar o retener las cuentas o certificaciones pendientes de pago, las sumas que ésta hubiese tenido que pagar las reclamaciones de terceros, o sanciones imputables al contratista como consecuencia de la ejecución del contrato, y no atendidas por éste		APLICA
15	APERTURA DE LA INVITACIÓN	La apertura de la presente invitación, es el día 21 de ENERO de 2021 .		APLICA
16	VISITA	N/A	N/A	NO APLICA
17	ACLARACIONES	La fecha límite para radicar cualquier duda/observación al proceso será hasta el día 25 de ENERO de 2021 hasta las 12:00 m.	Las dudas u observaciones que tenga el proponente deberán ser presentadas al correo: convocatorias@comfenalco.com.co con plazo máximo de recibo 12:00 m del día citado para aclaraciones. Estas dudas e inquietudes serán resueltas por la Caja en el transcurso de la tarde del día citado dando respuesta a vuelta de correo.	APLICA
18	CIERRE DE LA INVITACIÓN	El cierre de la invitación se efectuará el día 2 de FEBRERO de 2021		APLICA
19	RECIBO DE PROPUETAS	Las propuestas se recibirán en formato digital (PDF) FOLIADA al correo electronico convocatorias@comfenalco.com.co hasta el día 2 de Febrero de 2021 en el horario de 8 am hasta las 12:30 m. y de 2pm a 3pm , No se evaluarán propuestas que sean enviadas después de la fecha y hora fijada en el párrafo anterior, así como las que se presenten de forma diferentes al indicado. Estas propuestas serán devueltas al oferente sin evaluar, las propuestas obligatoriamente deberán contar con indice y estarán foliadas, sin este requisito se entenderá No habilitada la propuesta.	Las propuestas que no sean seleccionadas estarán en custodia durante el tiempo que la Caja Determine dando alcance a la AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES , adjunto en los terminos de referencia.	APLICA
DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ Directora Administrativa				

**LA ADQUISICIÓN DE LAS LICENCIAS OFFICE 365 PARA LA CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO
VIGENCIA PERIODO DE VIGENCIA ES DEL 01-02-2021 AL 31-01-2022**

ANEXO N° 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad, _____ de _____ de _____

Doctora
DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ Directora Administrativa
COMFENALCO TOLIMA
Cra. 5 Calle 27 Esquina Piso 2 Ed. Comfenalco Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto: **CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD
PARA LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA** El
suscrito _____ de conformidad con lo requerido en la invitación de
Comfenalco – Tolima No _____ de **2021**, cuyo objeto es: **COMFENALCO TOLIMA ESTÁ
INTERESADO EN CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.**

1. Que conozco, he estudiado la Invitación a Presentar Oferta y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto en su totalidad los requerimientos establecidos en dichos documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta invitación. Así mismo, manifiesto que COMFENALCO TOLIMA facilitó de manera adecuada y de acuerdo con nuestras necesidades la totalidad de la información requerida para la elaboración de la propuesta.
2. Que No me (nos) encuentro (amos) ni personal ni corporativamente, ni la sociedad que represento, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, ni prohibiciones para contratar previstas en las normas legales y no existen demandas, ni medidas, cautelares en contra de la empresa.
3. Que, a solicitud de COMFENALCO TOLIMA me (nos) obligo (amos) a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.
4. Que el firmante de la presente carta está autorizado para presentar esta propuesta por el valor indicado y suscribir y ejecutar el respectivo contrato y obligaciones contractuales en el término establecido en la Invitación a presentar oferta.
5. Que en caso de ser seleccionado para celebrar el CONTRATO y de prorrogarse el mismo por parte de COMFENALCO TOLIMA, acepto seguir cumpliendo como mínimo con las exigencias de la presente Invitación.
6. Que de acuerdo con lo establecido en la Invitación a presentar oferta, adjunto se anexa la documentación solicitada en el mismo y la presente propuesta consta de () folios debidamente numerados.
7. Me comprometo personal y corporativamente a Mantener la confidencialidad de la información que en esta invitación se suministre.
8. Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato y cumplir con la ejecución del contrato.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:

CIUDAD:

TELÉFONO:

CORREO ELECTRONICO:

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 2: CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO	Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C
TIPO DE LICITACIÓN:		CONVOCATORIA Número	
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO			
OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EDQUIPOS DE BIOSEGURIDAD CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS		
NOTA:	1.El proponente deberá especificar el tiempo de garantía, 2.Se debe indicar la garantía de los equipos 3. Se debe tener en cuenta que los pedidos deben ser despachados en los lugares indicados en los terminos de referencia 5. Deben anexarse los manuales de uso de los equipos. 6.Los equipos deben ser en acero inoxidable y antivandalismo		
DEPENDENCIA SOLICITANTE	CANTIDADES	PRODUCTO SOLICITADO	DIRECCION DE ENTREGA
CENTRO DE PRODUCCION Y RESTAURANTES	6	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CARRERA 5 CALLE 36 1 PISO
COLEGIO COMFENALCO	15	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CALLE 125 NUMERO 18SUR-96 CIUDADELA COMFENALCO
COLEGIO HONDA	4	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS
GESTIÓN HUMANA	10	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA 3 PISO
GESTIÓN HUMANA	13	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA 3 PISO
PARQUE OMAIRA	4	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	KM 6 VIA VIA BOGOTA
PARQUE OMAIRA	2	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO (SHAMPOO)	KM 6 VIA VIA BOGOTA
CRU	23	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	KM 6 VIA VIA BOGOTA
CRU	5	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO (SHAMPOO)	KM 6 VIA VIA BOGOTA
TOMOGO	37	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS
CAHAPRRAL	13	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS
INSTITUTO TECNICO	12	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CALLE 14 NUMERO 7-53 BARRIO PUEBLO NUEVO
BIBLIOTECAS	7	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	CALLE 14 NUMERO 7-53 BARRIO PUEBLO NUEVO
CENTRO DE PRODUCCION Y RESTAURANTES	7	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CARRERA 5 CALLE 36 1 PISO
COLEGIO HONDA	4	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS
GESTIÓN HUMANA	9	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA 3 PISO
GIMNASIO HONDA	2	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS
PARQUE OMAIRA	6	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	KM 6 VIA VIA BOGOTA
CRU	23	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	KM 6 VIA VIA BOGOTA
COLEGIO COMFENALCO	1	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CALLE 125 NUMERO 18SUR-96 CIUDADELA COMFENALCO
TOMOGO	10	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS
CAHAPRRAL	5	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO

OBJETO DEL CONTRATO:	COMFENALCO TOLIMA ESTÁ INTERESADO EN CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EDQUIPOS DE BIOSEGURIDAD CON SUS RESPECTIVAS LICENCIAS		
NOTA:	1.El proponente deberá especificar el tiempo de garantía, 2.Se debe indicar la garantía de los equipos 3. Se debe tener en cuenta que los pedidos deben ser despachados en los lugares indicados en los terminos de referencia 5. Deben anexarse los manuales de uso de los equipos. 6.Los equipos deben ser en acero inoxidable y antivandalismo		
COLEGIO COMFENALCO	15	DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	CALLE 125 NUMERO 18SUR-96 CIUDADELA COMFENALCO
CENTRO DE PRODUCCION Y RESTAURANTES	8	DISPENSADOR GEL	CARRERA 5 CALLE 36 1 PISO
COLEGIO COMFENALCO	56	DISPENSADOR GEL	CALLE 125 NUMERO 18SUR-96 CIUDADELA COMFENALCO
TERCERA EDAD	2	DISPENSADOR DE GEL VERTICAL	CALLE 14 NUMERO 7-53 BARRIO PUEBLO NUEVO
COLEGIO HONDA	4	DISPENSADOR PORTATIL DE GEL	CARRERA 5 CALLE 37 ESQUINA PRIMER PISO DEPTO DE COMPRAS

DIANA LUCIA REYES GUTIERREZ
Directora Administrativa

		DEPARTAMENTO DE COMPRAS ADMINISTRATIVAS ANEXO 3: REQUISITOS Y DOCUMENTOS		Código: FO - COM Fecha: Agosto de 2019 Versión:1 S.G.C		
No.º						
TIPO DE LICITACIÓN:		INVITACIÓN				
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE BIOSEGURIDAD PARA LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO						
No.	REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL OFERENTE	SI	NO	DOCUMENTOS A ANEXAR	SI	NO
1	Ser persona Natural o Jurídica, cuya actividad económica este relacionada con el suministro e instalación del servicio requerido. El objeto social de las personas jurídicas debe permitir la realización del objeto a contratar y la duración de la persona jurídica, no debe ser inferior a la duración del contrato y un (1) año más.	X		Si el proponente es una persona jurídica, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario y fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal, y RUT, deberá acreditar que el representante legal se encuentra facultado para presentar propuesta y para suscribir el contrato, para lo cual deberá presentar el documento (conforme Código de Comercio) donde conste tal autorización, Cuando se trate de personas naturales se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía, y el Registro Único Tributario RUT.	X	
2	No encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los Estatutos de la Caja, el Decreto ley 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, diligenciando el formulario que será entregado en el Departamento de Compras de la Caja o se puede descargar directamente de la página Web de la Corporación a través del enlace: www.comfenalco.com.co	X		El proponente deberá diligenciar el formulario de Inhabilidades e Incompatibilidades establecido por la Caja, el cual podrá encontrar publicado en la página Web www.comfenalco.com.co link contratación. En caso de presentar alguna inhabilidad e incompatibilidad de que tratan los estatutos de la Caja, el Decreto Ley 2463 de 1981, la Ley 789 de 2002 y demás normas legales pertinentes, deberá manifestarlo de manera expresa y por escrito.	X	
3	Encontrarse registrado como PROVEEDOR de COMFENALCO TOLIMA o efectuar el proceso en línea el cual encontrará publicado en la página Web www.comfenalco.com.co , antes de la presentación de la propuesta.	X		Comfenalco verifica en su base de datos si el proponente se encuentra o no registrado		X
4	Presentar la propuesta directamente o por medio de su agente comercial, mandatario o persona debidamente facultada para el efecto de acuerdo con la Ley, sin que se entienda con ello que se deba presentar de manera personal ante la Corporación la propuesta por parte del Representante legal del oferente.	X		Carta de presentación de la propuesta. El proponente deberá diligenciar el modelo adjunto (ANEXO 1) de las presentes condiciones generales de contratación, el cual debe ser firmado por el Representante Legal, si se trata de persona Jurídica, mencionando de forma expresa que se acepta en todos sus términos, Propuesta económica especificando el IVA y forma de pago	X	
5	En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar que la duración de la sociedad, será igual al plazo ofrecido para la ejecución del servicio y cinco años más. En el caso de Consorcio o Unión Temporal su duración no podrá ser inferior al termino de la duración de la ejecución del objeto a contratar y cinco años más.	X		Comfenalco Tolima verificara en el certificado de existencia y respresentación legal que cumpla con este requisito		X
6	No presentar incumplimiento declarado por los supervisores o se hayan hecho efectivas pólizas o garantías en los contratos ejecutados con la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO TOLIMA, durante los últimos cinco (5) años.	X		Comfenalco Tolima verificara esta informacion internamente		X
7	No encontrarse en mora con COMFENALCO TOLIMA, por concepto de pago de aportes o haya sido expulsado de la Corporación por alguna de las causales contempladas en el manual de suspensión y expulsión de Empresas	X		No se exige documento alguno, la Caja verifica internamente este requisito	X	
8	Verificación de antecedentes penales, disciplinarios y fiscales	x		Anexar certificado de antecedentes fiscales y de la Procuraduría, tanto del proponente como de su Representante Legal.		
9	Cumplimiento de Habes Data	x		Anexar declaración firmada por el proponente en la que indique que dará cumplimiento a la Ley de habeas data, en cuanto al manejo de la información de la Corporación que le será suministrada para el cumplimiento del objeto contractual.	X	
10	Elaborar oferta de acuerdo a lo establecido por la Caja	X		Presentar oferta incluyendo dentro de ellas toda la información exigida de conformidad con lo solicitado en los Términos de Referencia, indicar forma de pago, valores agregados, beneficios por pronto pago, tiempo de duracion de las actividades y especificar en la propuesta económica el IVA si hay lugar a ello.	X	
11	Pago de Aportes de Seguridad Social Y Parafiscalidad	X		Certificación expedida por el Revisor Fiscal en caso de que lo hubiere o por el Representante Legal, donde conste que se encuentra al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social en salud, Pensiones, ARL de todos los trabajadores y en el pago de los Aportes Parafiscales (CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), en caso de ser Persona Jurídica, y si es Persona Natural la certificación de que cumple con los pagos de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.	X	

12	Requerimientos minimos de Seguridad y Salud en el Trabajo	X	Diligenciar la lista de verificación de requerimientos en SST para Contratistas y Proveedores que se encuentran en la pagina www.comfenalco.com.co		X
13	Garantias de la propuesta		Original de la póliza de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma original o certificación expedida por la Compañía de Seguros.	X	
14	Informacion Financiera	X	Fotocopia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador que firma los Estados Financieros y del Revisor Fiscal cuando fuere el caso	X	
			Balance general y estado de resultados, con corte a diciembre 31 de 2020, comparativos con el mismo período del año inmediatamente anterior, firmado por el Representante Legal, el Contador Público y Revisor Fiscal cuando fuere el caso. Cuando es persona natural firmado por el Oferente y Contador Público	X	
15	Cumplimiento de Normas Legales	x	N/A		X
16	Capacidad Instalada	X	N/A	X	
17	El proponente deberá (i) Demostrar una experiencia en la ejecución de tres (3) contratos, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente licitación. (ii) Dichos contratos que acrediten experiencia, deben tener ejecución durante los últimos tres (3) años, previos al cierre del presente proceso, (iii) El total de las contrataciones acreditadas deberán ser iguales o superiores al valor a contratar y (iv) El objeto de las contrataciones presentadas para acreditar experiencia, debe ser igual o similar al motivo de la presente licitación.	X	Para corroborar estos requisitos el proponente deberá aportar contratos o certificaciones expedidas por el contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos. Nombre de la empresa contratante, Dirección, Teléfono	X	
			Nombre del Contratista	X	
			Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).	X	
			Objeto del contrato	X	
			Valor del contrato	X	
			Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).	X	
			La certificación debe ser suscrita por el supervisor del contrato o el funcionario o persona competente. (nombre y firma de quien expide la certificación)	X	
			La certificación debe acreditar el cumplimiento y la satisfacción (garantía, tiempo de entrega, calidad) por parte del supervisor del contrato del bien o servicio contratado.	X	
			Datos suficientes y claros de números telefónicos, correos electrónicos para confirmar la información consignada en el (los) documento (s) presentado (s).	X	

DIANA LUCIA REYES GUTIERRES
Directora Administrativa
v.b.División Jurídica